



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Barrio San Antonio Carrera 1ra 11 37 la Unión Nariño para ser notificados del contenido del Auto 795 proferido el día 06/10/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

26413755

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 16/01/2024

Desfijar el: 22/01/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**ARACELI MILLAN SOLARTE**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Nariño  
Centro Zonal La Unión  
Nariño - La Unión

